

INFORME DE LA ADMINISTRACION A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PROCORRAL S.A. AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017

Bogotá, 11 de Mayo del 2017

Señores Accionistas:

Conforme con las disposiciones de la Ley de Compañías en el artículo de Representante Legal, envío a los señores accionistas el informe de las actividades realizadas por la Compañía, PROCORRAL S.A. durante el ejercicio económico del 2017.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Cada informe a la Junta General de Accionistas que tiene las disposiciones tomadas por esta corporación, han sido cumplidos a cabalidad por la Administración.

HECHOS OCURRIDOS DURANTE EL PERIODO 2017 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO Y LEGAL

Durante el año 2017, en lo referente a los aspectos administrativos, y legales, la empresa se ha desarrollado en su ámbito normal.

HECHOS ECONOMICOS AL CIERRE DEL EJERCICIO 2017.

- Mediante Acta de Junta General de Accionistas, realizada el 28 de Febrero del 2017, se aprobó la transferencia de 500 acciones de parte de la Accionista (señoritas) Anita María José hacia los Accionistas, Mónica Villegines María Restrepo, y Perla María Pineda Gilardo Black Sarmiento, en porcentajes del 50% para Sra. Beatriz Mota y el 50% para Sr. Gilardo Pineda. Dicha transferencia fue ratificada de manera legal a la Superintendencia de Compañías.

Agradezco los Esfuerzos Financieros, al cierre del ejercicio 2017, para su financiación y esperando poder cumplir con las prestaciones prometidas para el 2018 de los señores Accionistas.

Atentamente,



BEATRIZ MIRELLA MOTA VILLACORTA
Representante Legal